

Badajoz al mes pesetas, 1.50.—Provincias trimestre, 5.00.—Año anticipado 18.—Número suelto, 5 céntimos, atrasado 5 céntimos.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—MARTES 18 DE MARZO DE 1902.—NUM. 2.903.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º
No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción

Plaza de la Constitución, núm. 40.

ADMINISTRADOR:

Felipe Cabañas Vent



EL EXCMO. SEÑOR

DON LUIS VILLANUEVA Y CAÑEDO

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE MARZO DE 1902,

A LOS 78 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Sus desconsalos hija política, nietos,
hermano y demás parientes,

*Participan á sus numerosos amigos
tan sensible pérdida y les ruegan
encomienden su alma á Dios Nues-
tro Señor.*

DOS REALES ÓRDENES

Son dignas de conocerse la del 11 de Diciembre de 1901 y la del 17 de Febrero de 1902.—La primera concede un privilegio de invención por veinte años.—La segunda nombra proveedor de la Real Casa á D. José Gómez Tejedor.—¿A qué se deben aquel privilegio y estos honores?—Única y exclusivamente al inmejorable café, que, tostado por un sistema especial y desconocido de la industria, expide á sus innumerables consumidores el dueño de la lonja de La Estrella, calle de Muñoz Torrero, núms. 13 y 15, Badajoz.



Desde París: Irlanda.

Ha llamado poderosamente la atención el que los diputados irlandeses hayan acogido con aplausos la noticia de la última victoria boer. Al leer el Ministro de la Guerra los telegramas oficiales dando noticia del desastre, los diputados irlandeses prorrumperon en vivos aplausos.

Es este un detalle muy significativo aunque no el único entre los que revelan el estado de alma irlandés en lo tocante á las relaciones con Inglaterra. Porque, como es sabido, puesto que lord Salisbury lo afirmó, el mantenimiento de la unidad de la Gran Bretaña, dadas las tendencias separatista de Irlanda, es empresa muy grave.

Sin tratar de discernir la responsabilidad de los gobernantes, es decir, sin entrar en averiguaciones de á quien incumbe la responsabilidad del mal estado en que Irlanda se halla, es lo cierto que tal estado no puede ser peor. Descartado el pro-

blema político del "home rule," queda el problema económico. Pues bien: la "New Ireland Review" demuestra que los arrendatarios agrícolas irlandeses pagan en renta á los propietarios del suelo 125 millones de franco por año: mientras los propietarios consumen esta renta fuera del país. Es una suma enorme sobre todo si se considera la extremada pobreza de la mayor parte de los arrendatarios. La situación de estos es tal que, según los datos de M. Russell en la "New Liberal Review," en cincuenta años han emigrado de Irlanda cerca de cuatro millones de irlandeses, exclusivamente expulsados por la miseria.

Y la emigración continúa. Calow que es el más pequeño de los condados irlandeses tenía en 1881 una población de 47.885 habitantes. En 1891, esta población era de 41.964. En 1901, ya no es más que de 37.748. Y como los que emigran son precisamente los jóvenes, si ese movimiento prosigue dentro de poco tiempo no quedarán en Irlanda más que los ancianos é inválidos.

El oeste de Irlanda es la región más especialmente empobrecida. Y á pesar de que desde hace unos treinta años se ha procurado por disposiciones legales poner algún remedio al daño, es lo cierto que hay millares de hombres, mujeres y niños que viven en marismas infectas, incapaces de producir nada. Viven en cabañas como los indígenas africanos y comen cosas que los más pobres de nuestros países rechazarían con repugnancia. Y claro está que la ropa se halla en relación con las viviendas y la alimentación. A pesar de todo se ven en la dura necesidad de pagar los arrendamientos y censos: los pagan gracias á los auxilios que reciben de sus parientes emigrados. M. Balfout, cuando fué secretario

general de Irlanda quiso poner remedio á tan miserable situación. Al efecto creó el "Congested Districts Board," que sigue produciendo resultados muy beneficiosos, aunque desgraciadamente muy lentos. Como la parte más fértil de Irlanda está destinada por los grandes propietarios á terreno de pastos para la cría de ganado, es elemental que se compraran estos terrenos y la población agrícola dispusiera de ellos se mejoraría mucho la situación del país. La fundación de M. Balfour tiene ese objeto. Se han comprado tierras que eran propiedad de lord Dillon, y por las cuales se han pagado 250.000 libras esterlinas. En esos terrenos había hasta 4.000 arrendatarios que estaban privados de las regiones fértiles—pradera—y sin embargo satisfacían 20 chelines por unidad de arrendamiento. Hoy disponen de todos los terrenos y sólo pagan á la fundación de M. Balfour 13 chelines y 4 peniques: dentro de diez años obtendrán una reducción de 10 por 100 sobre estos 13 chelines y finalmente, al cabo de un periodo mayor, adquirirán la plena propiedad de las tierras.

Resultado de esta combinación agraria ha sido la prosperidad de muchas familias. Y no hay duda de que por lo tocante al problema económico la distribución de la grande propiedad en parcelas y la distribución de estas causaría en Irlanda incalculables beneficios.

12 de Marzo de 1902.

P. N.

Contra la langosta.—Véase 4.ª plana

LA OBRA PIA

DE

Jerez de los Caballeros

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío: Sin otros títulos que el haberme dirigido á usted en otra ocasión, como Administrador-Secretario de esta Junta local de Beneficencia, con un comunicado referente á los actos que ésta había llevado á efecto, como tal persona jurídica, en la regularización de la Obra pia fundada por D. Diego Becerril, son los que hoy me autorizan para dirigirme nuevamente á usted en el objeto de dar cuenta á sus lectores, de la inversión de las 56.611 pesetas 12 céntimos que procedentes de expresada Obra pia y previa deducción de gastos, ha tenido lugar entre las personas necesitadas de Jerez en los días 5, 6 y 7 de los corrientes.

Grande y muy grande fué la satisfacción de todo el vecindario, cuando por telégrafo por los Sres. D. Luis Perez de Guzmán y Lasarte, Diputado á Cortes y el exprovincial don José María Peche se comunicó desde Madrid, la agradable noticia de haberse resuelto en sentido favorable el expediente de patronazgo de repetida institución benéfica; pues, reconocida la personalidad del patrono en el Cura de la Parroquia de San Miguel con todos sus derechos y obligaciones por R. O. de 21 del pasado mes, éste podía proceder al re-

parto de referida suma tan deseado por todos.

D. Felipe Corrales y Ladera patrono de la Obra pia Becerril, celoso como siempre en el cumplimiento de sus deberes y comprendiendo como digno párroco las necesidades de la población, no omitió medio alguno desde aquellos momentos hasta ver el mejor y el que más armonizase los diferentes criterios que respecto al reparto existían entre los mismos interesados.

Para ello solicitó desde luego el concurso de las autoridades locales que gustosas accedieron á tal atención y puesto al habla con tan dignísimas personas y con su Abogado asesor, que sin méritos para ellos tuvo la honra de merecerle su confianza desde mediados de Agosto de 1900 en que dió principio á sus gestiones, y después de mediar en tan grata interwies entre unos y otros las naturales felicitaciones por el buen término de asunto tan importante como complejo, se vió la necesidad de que los trabajos de formación de lista que con anterioridad á la solución se habían hecho, se pusieran al público con el fin de oír al acreedor al legado de la caridad; en efecto, á ruegos del patrono el señor Alcalde publicó un bando en el que se fijaban los sitios en que habían de estar de manifiesto las listas en los días 25 y 26 del mes anterior y de nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

No pasó desapercibido que personas á quien no llamó el testador habían de acudir á sus respectivos barrios con la oficiosa petición de que se les incuyera entre los que por voluntad del fundador tenían que figurar en listas, pero no era el sitio ni el momento más oportuno para que se les calificara con verdadera libertad de criterio, ésta delicada misión el patrono tenía encomendada con el fin que á él le informasen, á los mismos beneficiados, porque ellos y nada más que ellos habían de aportar los datos y antecedentes para formular un aproximado juicio de las necesidades del vecindario.

Desde los primeros trabajos de investigación que de la Obra pia Becerril se hicieron, figuró una Comisión de personas necesitadas y ésta misma, fué la que con anterioridad á la R. O. de referencia formó el primitivo padrón de personas necesitadas, que así pudieramos llamarle, pero como nada es perfecto tenía que adolecer de omisiones, que se subsanaron nombrándose otra del seno mismo de los que se consideraban perjudicados al no verse incluidos en las listas y con la que por invitación del Patrono nombró la Junta de Beneficencia.

Inspirados todos en los mejores deseos, dieron por terminada su misión obrando con arreglo á las bases sentadas por el Sr. de Corrales, armonizando con ellas el criterio que en muchos existía de tratarse de derechos adquiridos en las 56.611 pesetas 12 céntimos por sus padres, hoy difuntos, y por muchos de ellos mismos en consideración á sus medios de fortuna desde el año 1877 y an-

teriores, con la intención del testador que deja las rentas de su Obra pia para que "el Cura por su persona, sin asistencia de Juez Eclesiástico ni seglar, lo reparta de limosnas por personas necesitadas de esta veindad á su voluntad," sin que por esto quede relevado de cumplir la vigente ley del ramo, y así lo entiende el Patrono cuando muy en breve presentara sus cuentas á esta Junta para que las inspecciones é informe y con el de la provincial pueda aprobarlas la Dirección General de Administración Local.

Hecha la calificación en la forma anteriormente expuesta, con el derecho siempre del Patrono á incluir aquellos casos aislados y de verdadera conciencia, la tranquilidad del reparto se esperaba, y así fué, no solo en el acto de la entrega personal y previa del resguardo que se representaba en unos la cantidad de 28 pesetas 35 céntimos y en otros 14 con 15 de los 1.840 que figuraban, sino en el mismo del reparto que prescindiendo de la sublimidad propia del fin que al fundador le llevó, era un cuadro de verdadera ejemplaridad cristiana.

La hora designada eran las nueve y media de la mañana, siendo digno de aplauso el no haberse notado la menor precipitación en acudir al sitio fijado de antemano, si bien el orden numerico había de hacer ineficaces los apresuramientos.

En aquellos días en todo el vecindario reinaba la mayor alegría, habiéndose enjugado muchas lágrimas y cubierto muchas carnes con la manda Becerril, sin que por esto no hubiera algún que otro caso de verdadera conciencia y de involuntario olvido que quedaron salvados á última hora ya por voluntad del Patrono y con fondos de la Obra pia de la parte de los que por su ausencia no se encontraron en el reparto, ya también por voluntad de otra persona que si bien con anterioridad había renunciado en favor de los pobres de Jerez sus honorarios, estos agradecidos le hicieron un obsequio que será para él, inmemorial recuerdo de la hidalguía y caballerosidad de abuelo, de los hijos de Jerez.

No he de olvidar el decir que el Patrono antes de proceder al reparto exhortaba á los feligreses por el amor á la religión y que no olvidaran en sus oraciones el alma caritativa del presbítero D. Diego Becerril; pero si esto se dijo en tono familiar hubo un feligres que después de recibir la limosna dió grandes vivas, aunque por desgracia con difícil pronunciación, á nuestra sacrosanta, que fueron correspondidos con una voz unánime que probaba una vez más lo arraigada que está en el pueblo español.

También hago público el desprendimiento de mi queridísimo, particular amigo y compañero D. Macario Vaca, al no interesar nada por el depósito que tuvo de expresada suma por espacio de algún tiempo, hecho que han agradecido muy mucho el Patrono, los beneficiados en la Obra pia Becerril y los Sres. de esta Junta local.

Doy por terminado Sr. Director

el trabajo que me impuse, y aunque mi inutilidad es mucha y el deseo grandísimo, puede V. contar con esta última cualidad de su afectísimo s. s. q. s. m. b.

PABLO FERNANDEZ CABALLERO.

15 Marzo de 1902.

LA CUBANA

CONFITERIA

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal. Moreno Nieto, 1.

Esta casa, como de costumbre, prepara para San José, un gran surtido en ramilletes y platos de diferentes clases y precios, como igualmente en dulces y pasteles.

Tantos unos como otros, esta casa tiene por norma hacer estos productos a la hora más aproximada en que han de servirse, así es, que esto unido a su buena calidad, hace que sean preferidos en todas partes.

El día 18 por la noche pondrá en los escaparates de ambas casas parte del surtido y el 19 (San José) lo completará, todo fresco.

LA CUBANA

La voz de la verdad.—Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea o sífilítica. Para más detalles léase en 3ª página *Milagros confites ó inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Don Luis Villanueva.

Como anunciamos ayer a nuestros lectores ha fallecido en Barcarrota una de las personas de mayor significación de esta provincia, el señor D. Luis Villanueva y Cañedo.

El nombre de este extremeño ilustre ocupa un lugar preferente en nuestra historia, tanto por su cultura nada común cuanto por la activa participación que durante muchos años tomó en la gestión de los asuntos relacionados con el progreso material de esta provincia.

Sus aficiones a la literatura y a los estudios históricos y arqueológicos le conquistaron la estimación de los hombres de ciencia, y su consecuencia política, militó siempre en los partidos conservadores, le hizo merecedor al respecto de sus conciudadanos que le otorgaron su representación en Cortes repetidas veces.

Alejado de la vida activa de la política, desde hace algunos años, consagró todas sus energías a iniciativas a la agricultura y a la ganadería, siendo uno de los propagandistas más entusiastas de todos los progresos en estos importantes ramos de la riqueza, en los que llegó a la mayor altura.

Poseía el Sr. Villanueva la Biblioteca más rica y completa de Extremadura, y su muerte constituye una pérdida dolorosa para los amantes del saber y del progreso en todas sus manifestaciones y para los pobres de Barcarrota a quienes socorría con largueza.

He aquí ahora ligeros datos biográficos que tomamos de los que inserta en su Diccionario de Extremeños ilustres el Sr. Díaz y Pérez:

El Excmo. Sr. D. Luis Villanueva y Cañedo Alor y Romero de Terres nació en Higuera de Vargas el día 4 de Agosto de 1824. La primera enseñanza y humanidades la cursó en el Colegio fundado y dirigido en Badajoz por D. José María Domínguez, y la segunda, en el Seminario Conciliar de San Atón. Los primeros años de la carrera de Jurisprudencia los cursó en la Universidad de Sevilla donde obtuvo el grado de Bachiller a *clausura plena*, licenciándose después en la Universidad Central el 27 de Noviembre de 1843.

En el año 1844 ingresó en la Sociedad Económica Matritense y en la Academia de la Historia como correspondiente, y en 1845 fué admitido como Socio del Ateneo Científico y literario y nombrado Académico profesor de la Matritense de Jurisprudencia.

Colaboró en los periódicos literarios de Madrid "El Semanario Pintoresco," "El Museo de las Familias,"

y "El Siglo pintoresco," en "El Guadiana," de Badajoz, y en los profesionales "El Boletín de Jurisprudencia," y "El Foro."

En "El Semanario," aparecieron muchos artículos suyos, así históricos como poéticos y literarios.

Desempeñó durante tres años la Cátedra de Historia y Geografía del Instituto de segunda enseñanza de Cáceres, en cuya capital ejerció su profesión de Abogado, por los años 1846.

Para la enseñanza de la Historia escribió unos *Elementos de Historia Universal* en dos tomos, con motivo de la reforma del plan de estudios iniciada por D. Pedro José Pidal. Por estos trabajos se le concedió, en 25 de Julio de 1847, la Cruz de Caballero de la Orden de San Juan.

En 1863 fué Diputado a Cortes por el distrito de Jerez de los Caballeros, por donde fué reelegido cuatro veces, y después desempeñó el cargo de Senador por esta provincia.

La estatua del conquistador Hernando de Soto que se levantó en Barcarrota se debe a su iniciativa y generosidad, así como otras muchas obras de utilidad pública y de beneficencia que a sus expensas existen en el pueblo de Barcarrota.

En Julio de 1885 se le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El Sr. Villanueva desempeñaba el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos.

Reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Sesión de Ayuntamiento.

A las doce de ayer comenzó la sesión municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santos R. dondo, concurriendo los Concejales Sr. Torralbo, Segovia, Márquez, Gutiérrez, Martínez Cabrera, Rey, Muñiz, Morán, Vara, Martínez Rodríguez, Osorio, Paniagua, Roffignac y Merino.

Los acuerdos adoptados por el Cabildo son los siguientes:

Aprobar una cuenta de 134 pesetas por la instalación del alumbrado de acetileno en la escuela municipal de adultos de la barriada de la estación; conceder la lactancia a un niño pobre en virtud de solicitud promovida por Mariano Guisado, y ampliar en tres meses el plazo para que termine las obras de alcantarillado el contratista D. Vicente Morillo.

A informe de la Comisión de obras pasó una instancia de varios vecinos de la calle de Doblados pidiendo la construcción de un trozo de alcantarillado, así como los antecedentes relativos a las casas de la calle de Concepción para que se estudie la manera de llevar a cabo la expropiación y derribo propuestos por el señor Merino en otra sesión.

También pasó a informe de la Comisión de obras el presupuesto y la Memoria del Arquitecto municipal para la construcción de puentes de mármol en la calle central del Mercado, y una instancia de José María Molano en que solicita la traslación al paseo de San Francisco de un puesto de refrescos que tiene en la Plaza Alta.

Se aprobó la relación de los propietarios que ocuparon en el mes anterior la vía pública con materiales de construcción, y se acordó, en virtud de informe de la Comisión de Hacienda, contribuir con 250 pesetas a los gastos de la Exposición Onubo-Extremeña, respondiendo de este modo a la invitación de la Cámara Agrícola de Huelva. Así mismo se aprobó la cuenta de material del año 1901 de la escuela de niñas que dirige D.ª Teresa Capilla.

Después de algún debate, se acordó consultar particularmente las dudas que ofrecen al Sr. Segovia algunos artículos de la ley municipal referentes al orden del día en las sesiones, y se concedió autorización a D. Ramón Izquierdo y a los señores Uceda hermanos para ciertas reformas en casas de su propiedad, de conformidad con el dictamen del Arquitecto municipal y la Comisión de Ornato.

El Ayuntamiento acordó declarar desierto el concurso para proveer la plaza de Director de jardines por no

haberse presentado más que un aspirante que, a juicio de la Corporación, no reúne las condiciones del concurso.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

Caja de Ahorros.

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad, 825 pesetas importe de 27 imposiciones de las cuales son nuevas 3.

En dicho día no se hizo ninguna petición de reintegro.



Madrid 17—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4% perpétuo interior	72'60	"	0'05
Id. pequeños.	73'10	0'35	"
Id. fin de mes. Cambio medio	72'60	"	0'15
5% amortizable	93'00	"	"
Id. pequeños.	94'25	0'05	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	103'75	0'25	"
Id. al 4%	101'15	"	0'05
Banco de España	451'00	"	3'00
Banco Hispanoamericano	0'00	"	"
Tabacos	383'0	"	1'00
CAMBIOS.			
París.—Francos	37'90	"	0'55
Londres.—Libras	34'65	"	0'13
Exterior español en París.	0'00	"	"

Noticias Generales

La reunión de confianza celebrada anteayer en la Sociedad Liceo de Artesanos estuvo animadísima.

La sección dramática interpretó el precioso juguete cómico en dos actos y en prosa, original del festivo autor D. Vital Aza, representado durante muchas noches en el teatro Lara, de Madrid, y que se titula *El Afinador*.

Los numerosos socios que ocupaban la amplia sala de esta sociedad aplaudieron con entusiasmo a los intérpretes de la obra, cuyos chistes y situaciones cómicas hicieron pasar un rato muy agradable.

En el intermedio del primero al segundo acto, cantó la niña Mercedes Lluel, una preciosa romanza y la concurrencia tributó a la pequeña artista una verdadera ovación.

La reunión terminó con baile.

En el Café Suizo continúan siendo muy aplaudidas las bailarinas Conchita López y Carmen García, artistas muy simpáticas cuya habilidad en el arte coreográfico son la delicia de los concurrentes al citado café.

En el salón *Novedades*, a donde todas las noches acude numeroso público, sigue llamando la atención la graciosa artista María Gurgui, que es una verdadera notabilidad en su género.

La Nueva Sociedad Espronceda organiza una función benéfica que se celebrará en el coliseo de López de Ayala, después de Pascua de Resurrección.

Para esta función está ensayando la sección dramática de la citada sociedad el drama *La Aldea de San Lorenzo*.

Ayer tuvo la desgracia de caerse de una escalera una anciana, que se produjo una herida en la cabeza, de la que fué curada en el hospital.

Anoche celebró sesión la Sección de Literatura y Arte bajo la presidencia del Sr. Fernández Molina. El Sr. Solar dió lectura de una

bonita memoria en la que se desarrolló el tema: *El romanticismo es actualmente preferible al clasicismo*.

Hicieron uso de la palabra los señores Barreiro, Pantoja y Márquez, siendo todos muy aplaudidos.

Mañana dará función en el teatro López de Ayala la Nueva Sociedad Espronceda, poniéndose en escena *De asistentes á capitán*, *Amor de madre* y *Los Monigotes*.

La función esta dedicada a la guarnición de esta plaza.

REGISTRO CIVIL

Día 16.

Fallecidos.—José Vega Maya, 11 meses, sarampión.—Francisco Fernández Alonso, 98 años, lesión cardíaca.

Nacidos.—Ninguno.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento penal.

Población penal existente en la cárcel de esta capital, en el día de ayer:

RESUMEN	
Existencia	151
Altas	3
Total	
Bajas	154
Quedan para el día 18	154



13 de Marzo.

Feria III.—Stos. Braulio, Anselmo y Cirilo obs. Eduardo rey y mr y Gabriel Arcángel.—La Misa y Oficio divino son de San Braulio con rito doble de segunda clase y color blanco.

El Arcángel San Gabriel fué enviado a anunciar al profeta Daniel el tiempo de la venida del Mesías y el de su preciosa muerte, a comunicar a Zacarías la concepción y nacimiento de su hijo Juan, Precursor de Jesucristo, y a anunciar a la Santísima Virgen María la encarnación del Verbo divino en sus purísimas entrañas por obra del Espíritu Santo, sin menoscabo de su virginidad. Por estas tres magníficas comisiones y por el nombre de Gabriel que quiere decir fortaleza de Dios, bien podemos colegir que San Gabriel, es uno de aquellos soberanos Espíritus que más de cerca asisten al trono de Dios, y además privilegiada naturaleza entre los Espíritus Angélicos.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro a las nueve; a las diez y nueve y media Misa conventual, a las diez y media de Feria, deseguida visperas cantadas y a las quince y media maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestadde manifiesto.

San José.—Continúa al toque de oraciones la solemne Novena que en obsequio del Glorioso Patriarca San José consagra la hermandad en su expresada ermita.

Todas las tardes a la indicada hora, se expondrá S. D. M. rezándose la estación, Santo Rosario con letanía cantada, ejercicio del día respectivo y plática a cargo esta noche de D. José Lanst.

El miércoles 19, a las ocho de la mañana se dirá la Misa de Comunión y a las once de la mañana tendrá lugar la función principal en la que predicará el señor D. Daniel Serrano Milara, Coadjutor de Santa María la Real.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a los fieles por cada acto de la novena y otros 40 a los que reciban la Sagrada Comunión en el día del Santo en la referida ermita.

Santo Domingo.—Continúa al toque de oraciones la novena al glorioso patriarca San José con S. D. M. manifiesto, Rosario con letanía cantada y ejercicio, terminando con los gozos al glorioso San José.

Concepción.—Continúa el solemne sepentario que a la Santísima Virgen de los Dolores consagra anualmente la Asociación de este nombre, establecida en esta ciudad, en la expresada parroquia de la Purísima Concepción.

Todos los días a las ocho habrá Misa, aplicada por los asociados difuntos.

Por la tarde al toque de oración se hará el ejercicio de costumbre con exposición de S. D. M. y plática a cargo del M. R. P. Fr. Diego de Valencia.

El día 21 de Marzo a las ocho y media de la mañana, será la Misa de comunión general, y a las once, la función principal con sermón que predicará el mismo Padre.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede 40 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a tan solemne ejercicio.

ULTRAMARINOS FINOS

PEDRO ALFARO

Bacalao de Escocia

superior y muy fresco, así como otras clases a precios muy económicos.

Besugo de barril

y otras conservas de pescados propios de la temporada; gran surtido en artículos de ultramarinos.

2.—Meléndez Valdés.—2.



La crisis

Madrid 17—18'15.

Discordias de familia.

La tardanza en constituir el nuevo Ministerio, no obstante los propósitos del Sr. Sagasta de haber llevado hoy la lista a Palacio, se atribuye a discordias entre los prohombres del fusionismo.

Dícese que Montero Rios está disgustado porque no se encomienda la cartera de Gracia y Justicia al señor García Prieto y se añade que todos rechazan la de Hacienda por la dificultad de resolver satisfactoriamente la cuestión fiduciaria.

El Sr. Puigcerver sólo acepta la cartera de Gracia y Justicia, y los Sres. Moret y Canalejas se han disputado la de Gobernación. Por fin ha cedido Canalejas y se encargará del Ministerio de Agricultura.

Estas luchas, cuando se esperaba que el Sr. Sagasta formara rápidamente un Ministerio de altura, han producido penosa impresión en los círculos, donde se comenta vivamente que Canalejas se conforme con desempeñar en el Gobierno un puesto de segundo orden.

Madrid 17—21'10.

Declaración de Sagasta.

Al regresar de paseo el Sr. Sagasta ha declarado que aún no está ultimada la lista del nuevo Ministerio, pero que es probable la lleve mañana a la aprobación de la Reina.

Se dice que la única dificultad ahora, después de vencidas las anteriormente telegrafadas, es la provisión de la cartera de Hacienda que nadie quiere.

Desconfiase de que el Ministerio que forme el Sr. Sagasta sea de tanto relieve como se creyó en los primeros momentos.

Las aspiraciones encontradas de los notables han frustrado en parte los deseos del Sr. Sagasta.

Madrid 17—23'35.

Ministerio probable.

Las últimas versiones autorizadas dan por seguro el siguiente Ministerio:

- Presidencia, Sagasta.
- Estado, Gullón.
- Gracia y Justicia, Capdepón.
- Gobernación, Moret.
- Guerra, Weyler.
- Marina, Navarro.
- Agricultura, Canalejas.
- Instrucción pública, Montilla.
- Hacienda, Amés Salvador (como muy probable).

Si no surge alguna otra dificultad, el nuevo Ministerio jurará mañana.

ALMONÓBAR.

SIN APETITO

Ningún remedio inferior pudo aliviar

Deseamos llamar la atención del público hacia el asunto de cómo pueden restaurarse las fuerzas vitales y la energía, después que el sistema ha sido debilitado por la enfermedad. Para facilitar este propósito publicamos la siguiente carta:

«Valdepeñas 24 de Febrero de 1901. Muy Sres. míos: El paciente á quien hago referencia en esta carta, es un niño de 4 años de edad, llamado Miguel, quien



Miguel Caro

después de un grave ataque de sarampión, quedó por mucho tiempo débil y muy desganado, sin que ninguno de los muchos medicamentos que se le dieron aportara alivio alguno. Con el uso de la Emulsión Scott tan sólo, ha recobrado sus fuerzas y sus carnes de una manera maravillosa; come con muy buen apetito y tiene magnífico semblante. Hoy día es un niño de los más robustos por su edad, gracias sin duda al uso de su excelente Emulsión Scott. Su padre, reconocido á Vdes., recomienda á todos sus amigos las virtudes de su precioso remedio.

MANUEL CARO Y MERLO.

La Emulsión Scott apresura la convalecencia, enriqueciendo la sangre y mejorando la energía en la digestión. La Emulsión Scott es una fórmula de Aceite de hígado de bacalao, que prácticamente no requiere esfuerzo digestivo, y por consiguiente es más nutritiva que el alimento ordinario. El problema de fortalecer un sistema debilitado se resuelve enriqueciendo la sangre sin fatigar la digestión. Este resultado admirable se obtiene con el uso de la Emulsión Scott, con la que se recupera pronto la salud.

Es necesario asegurarse siempre, que se compra la verdadera preparación, la que se reconoce por la marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica distingue la verdadera Emulsión Scott, del sinnúmero de imitaciones y sustituciones sin valor medicinal alguno.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 47, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE
CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase. Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barros, alfajías corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas: parquetes mosaicos: molduras de flandés y de hays: chapas de maderas finas: maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Maasella y del Adour superior á todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra retractoría, ladrillos y zulejos refractarios.

Baldosines para pisos, espaldada para aceros públicos, cuadras, cocheras talleres y salas de máquinas: con relieve para frisos de cristal para lugares de aceite, vino y salas de infección: tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocias, cornisa, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3

BADAJOZ

ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. N.ª z.—En Almendralejo: F. Blanco.—En A. barquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fr. genal: J. M. Aguilár.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47
y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas transparentes y lana para cojines.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granada) 47
y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

TALLERES DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS + Taller de construcciones.
57, San Juan, 57. + 10, Chapín, 10.

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería, pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia franco de embalaje.

JABÓN MEDICINAL

“BREA”

marca **“LA GIRALDA”**

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.



Confites Antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antierpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435- Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Con ultas mélicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 1'4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{ía}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciveras y mudanzas de

Fernando Focostales Manro

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

PIANO

Se alquila ó se vende.—Ramón Alburán, número 43 de la ciudad.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ABIAS MONTANO, 15, (antes 21).

LARGA, 18.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.
Altombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devonarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 39.

LA EMULSION PERFECTA

contado. Elegancia. Ventas a plazos.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
DE
JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

serio. Economía. Ventas al contado.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancía procedentes del extranjero y para el extranjero.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2.50 P. 12 BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FRANCO 3 Ptas.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evitase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.



Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10
y Moreno N.º 1,
BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario Jesús Herrero Rincón, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

DIGESTIVO
CLIN

El más poderoso
remedio contra las
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA LANGOSTA "SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"

(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destrucción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó complementos de un procedimiento ó sistema.

El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar, auxiliado por sus insecticidas

CRESOLINA GOMAR

inflamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se vienen empleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.

Con el fin de evitar dudas sobre la verdad del procedimiento Gomar, su autor ofrece 2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.

Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite conciertos con los Ayuntamientos, Juntas locales y particulares comprometiéndose á extinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las siembras, pastos, viñas etc.

Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar, Villanueva de la Serena.

EL CRESOL

Descubrimiento maravilloso contra la glosopeda

ES UNA VERDAD INFALIBLE

EL CRESOL cura rápida y radicalmente la GLOSOPEDA FIEBRE AFTOSA ó MAL DE PEZUNA y evita el contagio y propagación de la enfermedad.

Para instrucciones consultas y pedidos dirigirse á D. Juan Bravo, profesor veterinario en Villanueva de la Serena.

Precio del CRESOL: Tarro de tres litros, 5 ptas., id., de un litro, 2 pesetas.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.